

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 4 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2011.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Comandante	“ Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante	“ Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Tesorero General	“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General	“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario	“ Fernando Cuevas B.,
“ “	“ Alejandro Artigas Mc.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “	“ Alfredo Egaña R.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Julio Cordero R.,
“ “ “ 2ª. Cía.	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 5ª. “	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “ 6ª. “	“ Sergio Retamal R.,
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres B.,
“ “ “ 8ª. “	“ Marco Gallardo L.,
“ “ “ 9ª. “	“ Alexander Tupper M.,
“ “ “ 10ª. “	“ Pablo Campos M.,
“ “ “ 11ª. “	“ Natalio Anfossy N.,
“ “ “ 12ª. “	“ Alejandro Carvajal T.,
“ “ “ 13ª. “	“ José L. Bordalí A.,
“ “ “ 15ª. “	“ José Berteza C.,
“ “ “ 16ª. “	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 19ª. “	“ Marcelo Hernández V.,
“ “ “ 20ª. “	“ Chrystian Wells B.,
“ “ “ 21ª. “	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “ 22ª. “	“ Patricio Contreras L.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno M.

**El Secretario General** excusó las inasistencias de los Directores Honorarios señores Gonzalo Figueroa Y. y Próspero Bisquertt Z.; y la de los Directores de la 4ª. y 17ª. Compañías señores Osvaldo Moya P. y Cristián Gallardo V., respectivamente. También excusó la inasistencia del Capitán de la 4ª. Compañía señor Cristian Chereau Morales

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. ENRIQUE MATTA ROGERS, ROBERTO BUSQUETS PUNTI, CARLOS VALPREDA LÓPEZ Y GUILLERMO VARGAS TORREALBA.-** El **Superintendente**, de pie, manifestó que con mucho agrado saluda al Miembro Honorario y Director Honorario, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Enrique Matta Rogers, por haber calificado el Premio de Constancia por 65 años de servicios. Ingresó a la Quinta el 21 de enero de 1946, por lo que contaba con 65 años y 25 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Secretario, Capitán y Director. Era Miembro Honorario desde el 14 de febrero de 1996 y Director Honorario desde el 17 de mayo de 2000. Obtuvo la calidad de Honorario el 8 de diciembre de 1954 y calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios con 1.825 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 4 hijas y 9 nietos. Era descendiente de los Fundadores de la Quinta. Fue gerente de Shell y estuvo radicado muchos años en el extranjero. Esperaba que sus nietos crezcan para que se incorporen a la Quinta, igual como lo hicieron muchos de sus sobrinos y sobrinos nietos. Era una persona de carácter fuerte, le agradaba viajar y leer. Actualmente era empresario agrícola.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Matta Rogers del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Luego, también de pie, **el Superintendente** expresó que con agrado saludaba al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Roberto Busquets Puntí. Se incorporó a la Novena el 14 de febrero de 1946, por lo que contaba con 65 años y 1 día de servicios. Calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios con 3.444 asistencias sobrantes. Sirvió los cargos de Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, Consejero de Disciplina y Director. Además fue Segundo Comandante. Obtuvo la calidad de Honorario el 19 de mayo de 1966. Era casado, tenía 3 hijas y 8 nietos. Era un asistente habitual a los platos del día miércoles en su Compañía. Era gran conversador y muy querido. A los pocos instantes de haber ingresado al Cuerpo, le correspondió asistir al Incendio del Hospital Psiquiátrico. También concurrió a los Incendios de la Torre Santa María y del Palacio de la Moneda. Era un montañista por excelencia y en 1954 hizo el intento de alcanzar la cima de los Himalayas.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Busquets Puntí del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, saludó al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Carlos Valpreda López, quien se incorporó a su Compañía el 14 de octubre de 1952, en la que se mantuvo hasta el 23 de junio de 1964. Se

reincorporó a la Undécima el 2 de octubre de 1967, por lo que contaba con 55 años y 26 días de servicios. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 3°, Teniente 2°. Además fue Ayudante General e Inspector de Comandancia. Con 2.344 asistencias sobrantes calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Era casado y tenía dos hijos. Era hijo de un gran arquero de Audax Italiano. Fue empresario farmacéutico y estuvo radicado durante 20 años en Estados Unidos. Actualmente estaba jubilado.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Valpreda López del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Por último, **el Superintendente**, de pie, saludo al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Guillermo Vargas Torrealba, quien se incorporó a la Tercera el 30 de enero de 1956, por lo que contaba con 55 años y 17 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Tesorero, Teniente 1° y Director. Además fue Consejero de Disciplina. Obtuvo la calidad de Honorario el año 1964. También era Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, desde el año 1986. Con 842 asistencias sobrantes calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Era casado, tenía dos hijos y 6 nietos. Era jubilado del Banco Estado. En su juventud fue Boy Scout, desde los 10 años. Era un gran referente en su Compañía, muy querido y respetado.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Vargas Torrealba del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

**2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. MAX MÜLLER VEGA, AMÉRICO ZACONNI ROJAS Y ANDRÉS CODINA FERNÁNDEZ.-** **El Superintendente**, de pie, expresó que, con mucho agrado, saluda al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Max Müller Vega, con el objeto de hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como tal. Ingresó a su Compañía el 25 de septiembre de 1959, por lo que contaba con 51 años, 4 meses y 24 días. Calificó su último Premio de Constancia con 64 asistencias sobrantes. Era Valdiviano, descendiente de alemanes, casado y tenía 6 hijos. Médico de profesión, especializado en cirugía vascular periférico. Era activo participante de la Liga Chileno-Alemana y de la Clínica Alemana. También fue académico en la Facultad de Medicina de la Universidad Católica.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Müller Vega del distintivo que lo acreditaba como tal.

A continuación, de pie, **el Superintendente** recibió al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario de la Undécima Compañía don Américo Zaconni Rojas, quien ingresó a su Compañía el 4 de febrero de 1958, en la que se mantuvo por el lapso de 13 años, 4 meses y 12 días, Posteriormente, se reincorporó a sus filas el 16 de mayo de 1974, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y 12 días de servicios. Desempeñó los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Consejero de Administración y de Disciplina e Intendente. Formaba parte del Grupo Escuela del año 1960. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 1.403 asistencias sobrantes. Era casado y tenía tres hijos. Trabajó en Chilectra y también en industrias gastronómicas y del transporte. Actualmente estaba jubilado. Su principal hobby era la fabricación de juguetes y se reconocía como un gran hincha de Audax Italiano.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Zaconni Rojas del distintivo que lo acreditaba como tal.

Por último, **el Superintendente**, de pie, saludó al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Andrés Codina Fernández, quien ingresó a su Compañía el 13 de enero de 1961, por lo que contaba con 50 años, 1 mes y dos días de servicios. Desempeñó los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º e Intendente. Fue Consejero de Administración y de Disciplina. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 563 asistencias sobrantes. Era casado, hijo de españoles, tenía 4 hijos y 13 nietos y uno de ellos, junto a sus dos hijos hombres, también eran Voluntarios de la Décima. Fue un buen deportista. Trabajaba en el rubro de imprenta y era un gran jugador de cacho y de dominó.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Codina Fernández del distintivo que lo acreditaba como tal.

**3º.- BIENVENIDA AL NUEVO DIRECTOR DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente**, de pie, manifestó que, con mucho agrado, daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 1ª. Compañía don Julio Cordero Román. Ingresó a la Primera el 28 de octubre de 1999, por lo que registraba 11 años, 3 meses y 21 días. Había ejercido los cargos de Ayudante y Secretario. El 21 de octubre de 2009 calificó el Premio de Constancia por 10 años de servicios, con 112 asistencias sobrantes. Era separado, tenía un hijo y era de profesión Abogado. Era

muy trabajador, con un alto sentido de la responsabilidad y contaba con la Escuela Ignaciana. Era muy afectuoso, pero de pocas palabras. Era hincha de la "U" y su hobbie era practicar esquí. Le reiteró la bienvenida y le ofreció la colaboración del Directorio para el mejor desempeño del cargo.

**El Director de la Primera**, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente. Señaló que venía en representación de la Primera y de sus Voluntarios para aportar en todo lo que sea posible, con el objeto de engrandecer, aún más, al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Primera.

**4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 3, del 16 de febrero ppdo., con la abstención del Director Honorario don Alfredo Egaña R., aún cuando no tenía observaciones respecto del contenido del Acta.

**5°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder a los Premios de Constancia que se indican:

**5 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Jaime Zaror Sammur	3 <sup>a</sup>	443
David Alejandro Prieto Vivar	4 <sup>a</sup>	952
Waldo Hernán Guerra Galleguillos	8 <sup>a</sup>	87
Alexander Antonio Abarzúa Zúñiga	17 <sup>a</sup>	1.282

**10 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Sebastián Lacoste Seguel	4 <sup>a</sup>	205
Rodrigo Narváez Molina	6 <sup>a</sup>	274
Luis Felipe De Almozara	14 <sup>a</sup>	3.913

**15 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Felipe Eyzaguirre Tocornal	15 <sup>a</sup>	2.696
Rexon Órdenes Palta	17 <sup>a</sup>	346
Sebastián Moya Wilhelm	20 <sup>a</sup>	801

**20 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Hernán Humberto Araya Zúñiga	8 <sup>a</sup>	279
Christian Mauricio Scheid Vila	10 <sup>a</sup>	313
Miguel Ángel Scheid Vila	10 <sup>a</sup>	1.775
Juan Pablo Montt Fleischmann	15 <sup>a</sup>	2.169
Ángel Fernando Guevara Ilabaca	21 <sup>a</sup>	1.830

**25 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Francisco Javier Sotomayor Rojas	9 <sup>a</sup>	1.545
Pablo Andrés Correa Le-Fort	14 <sup>a</sup>	1.590
Christopher Patrick Madden Peake	14 <sup>a</sup>	288
Carlos Aurelio Gallegos Caneo	17 <sup>a</sup>	393

**30 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Miguel Ángel Cárdenas Romea	10 <sup>a</sup>	2.840
Carlos Guillermo Plummer Estévez	14 <sup>a</sup>	20

**35 años**

**Voluntario**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Eduardo Enrique Gutiérrez Correa	12 <sup>a</sup>	2.180

**40 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Roberto Leberthon Serrano	2 <sup>a</sup>	860
Eugenio Monasterio Carrasco	10 <sup>a</sup>	5
José Antonio Plubins Romeo	10 <sup>a</sup>	58
Edgardo Patricio Olivari González	11 <sup>a</sup>	3.392
Sergio Iván Rider Iglesias	14 <sup>a</sup>	807

**55 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Mario Joo Arredondo	9 <sup>a</sup>	291
Juan Antonio Valdés Moreno	10 <sup>a</sup>	1.254

**60 años**

**Voluntario**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Gustavo González Ortiz	10 <sup>a</sup>	1.262

**El Superintendente** ofreció la palabra.  
Fueron conferidos los Premios.

**El Superintendente** manifestó que, como de costumbre, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 55 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Mario Joo Arredondo y Juan Valdés Moreno, como también el Premio de Constancia por 60 años de servicios del Miembro Honorario don Gustavo González Ortiz, y se refirió en forma especial al Premio por 40 años de servicios del Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía don Sergio Rider I.

Destacó en forma muy especial el Premio de Constancia por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 13<sup>a</sup>. Compañía señores Charles Price Contreras, como también el Premio de Constancia por 55 años de servicios del Miembro Honorario del Cuerpo don Jorge González Duarte.

**6°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES De FEBRERO PPDO.- El Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de febrero ppdo., que ascendieron a \$ 246.800.000.- por Ingresos y a \$ 358.100.000.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de febrero de 2011.

**7°.- AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR LA ADECUACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE COMPAÑÍAS.- El Secretario General** manifestó que el Consejo de Oficiales Generales solicitaba la anuencia del Directorio para que el plazo de que disponen las Compañías para adecuar sus Reglamentos a lo que establece el nuevo Reglamento General del Cuerpo, que expiraba el 31 del mes en curso. se amplíe hasta el 30 de abril próximo en razón de las innumerables actividades Institucionales en el presente mes.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por conferida la autorización requerida.

**8°.- PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO.-** En la presente Sesión, y conforme a lo que establece el Art. 11° del Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 60, de La ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO, su Rector, el Director Honorario don Alejandro Artigas Mc., presentó, para conocimiento del Directorio, la evaluación de la gestión del año 2010 y el programa académico para el presente año.

(Dicha presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma).

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 13ª. Compañía** señaló que, sin perjuicio de que consideraba interesante lo expuesto por el Director Honorario don Alejandro Artigas, había quedado con la sensación de que se estarían originando dos tipos de Voluntarios: aquellos que realizaban el Curso Superior y aquellos que no, inclusive entre los Miembros del Directorio.

**El Superintendente** señaló que el espíritu no era dividir en categorías o discriminar entre los Voluntarios del Cuerpo. De hecho, actualmente se debía tener aprobado el Curso Básico para ser Oficial de

Mando. Si en la oportunidad en que se aprobó esta normativa se hubiese señalado que no era conveniente hacerlo porque habría sido discriminatorio, hoy sí se estaría viviendo esta situación porque habría Voluntarios que sí podrían ser Oficiales de Mando y otros no, precisamente por el hecho de haber aprobado o no el Curso Básico. La adopción de este tipo de acuerdos no se sustentaba en generar diferencias, sino en mejorar la capacitación bomberil de los Voluntarios porque cada día era más exigente el servicio que se debía entregar a la comunidad. Se debía considerar que todos podían acceder al Curso y aquellos que no lo hagan significará que, por alguna razón, no pueden capacitarse. Quienes efectúen el Curso estarán en mejores condiciones para representar a la Institución. Lo señalado por el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean era una materia que, tarde o temprano, debía enfrentarse e implementarse. Si la capacitación se mantenía en el nivel actual para no generar dificultades, no cabía duda que en un futuro no lejano se enfrentarían situaciones delicadas ya que otras entidades se capacitarán de mejor forma que nosotros y cubrirán áreas que perfectamente podría desarrollar el Cuerpo. Ese era el espíritu y no había otro.

**El Director de la 2ª. Compañía** expresó que compartía plenamente el parecer del Superintendente, porque consideraba que debía avanzar en la preparación y formación de los Voluntarios en una forma orgánica, tal como estaba llevando adelante este proceso la Escuela de Bomberos de Santiago. No consideraba que se pudiese hablar de Voluntarios de primera o de segunda, porque al final de cuentas todos debían estar lo más actualizado posible

**El Director Honorario don Enrique Matta** manifestó que, tal como lo había señalado el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, la recuperación de los Voluntarios Honorarios tenía enorme importancia. Era sabido que para los Honorarios actualmente resultaba muy complejo tener una participación en el servicio activo de la Institución, por las circunstancias actuales. Junto con la capacitación y las medidas tendientes a la protección del personal, se debía efectivamente recuperar a los Honorarios. Cuando un Voluntario adquiría la calidad de Honorario, generalmente eso venía unido al matrimonio y por una cuestión natural el Voluntario se alejaba un tanto de la Compañía y cuando desea volver, salvo que sea un Voluntario muy entusiasta o que haya sido Oficial de mando, prácticamente no tenía cabida en el servicio activo. Esto era preocupante porque algunos Voluntarios se convertían en Voluntarios de Cuartel, de administración o simplemente se alejaban de sus Compañías. Los Voluntarios Honorarios debían contar con una instancia para continuar sirviendo a la Institución y el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago debía continuar desarrollando su trabajo en esta misma línea.



**El Director de la 12ª. Compañía** manifestó que compartía el hecho que la presentación del Director Honorario don Alejandro Artigas fue brillante, por lo cual lo felicitaba cordialmente. No obstante esto, deseaba saber de qué cantidad de tiempo tendrían que disponer los Miembros del Directorio que participaran en el Curso de Nivel Superior, por las actividades particulares y bomberiles de cada uno de ellos en forma permanente.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** señaló que la idea era comunicar la realización del Curso con la debida antelación para que los Miembros del Directorio que se inscriban, puedan organizarse debidamente. Se intentará organizar esto en la mejor forma posible, pero de todas formas se requerirá una cuota de sacrificio de parte de quienes se inscriban. Si bien era cierto los Cursos Nivel II y III no podrán ser vía e learning porque nunca se habían dictado, la Escuela procederá a grabarlos para posteriormente subirlos a internet. Por esta vez todo será presencial.

**El Superintendente** se sumó a las felicitaciones hacia el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago por la excelente presentación, porque le constaba el tiempo y el esfuerzo que había dedicado para que esa Escuela se administre en la forma en que se estaba haciendo actualmente.

Agregó que, no obstante esto, le asistía la inquietud en relación a los resultados que arrojó el Curso Básico el año 2010, que fue impartido en tres oportunidades vía e learning. Agregó, que se hizo llegar a los Directores de las Compañías el informe en que constaba la nómina de los Voluntarios inscritos, con indicación de aquellos que en definitiva no lo cursaron, aprobaron y reprobaron, y el análisis de los datos llevaban a la conclusión de que no había sido buena la respuesta por parte de los Voluntarios. El esfuerzo y el trabajo de la Escuela de Bomberos de Santiago, apoyada por el Consejo de Oficiales Generales, no servirá de nada si no se contaba con la preocupación de la dirección de cada Compañía respecto de la participación de sus Voluntarios en cada Curso. Esperaba que esta situación mejorara durante el presente año, al menos sobre el Curso Básico, de tal forma que se pueda ver con optimismo la renovación de la Oficialidad de la Institución, basada en la capacitación y el conocimiento. Llamaba a los Directores de las Compañías a reflexionar sobre este aspecto.

**El Director de la 10ª. Compañía** señaló que si bien era cierto compartía el parecer del Superintendente, le surgía una inquietud. Agregó, que generalmente la información relacionada con este tipo de materias se hacía llegar al mando activo de la Compañía. En esta oportunidad, el Consejo de Oficiales Generales hizo llegar una nota a los Directores de las Compañías consultándoles qué medidas se habían adoptado respecto de

aquellos Voluntarios que, habiéndose inscrito en el Curso Básico, en definitiva no lo cursaron, pero sin indicación de quiénes eran esos Voluntarios. Por lo tanto, solicitaba que se enviaran los nombres de los Voluntarios que se encontraban en esta situación y que, en el futuro, esta información se canalizara no sólo a través del mando activo de las Compañías, sino también de los Directores de las mismas.

**El Superintendente** señaló que se procederá en la forma solicitada por el Director de la Décima, para todos los fines a que haya lugar.

**9°.- DESIGNACIONES EN COMISIONES DEL DIRECTORIO.- El Secretario General** expresó que, en virtud de los cambios producidos en los integrantes que componían el Directorio de la Institución, en lo que va corrido del año, se solicitaba la anuencia para efectuar las siguientes modificaciones en la composición de las Comisiones del Directorio.

= en la Comisión de Asuntos Administrativos, la incorporación del Director de la Vigésimo Primera Compañía don Ovidio Jiménez Ganga;

= en la Comisión de Asuntos Reglamentarios, se solicita mantener la incorporación del Voluntario Honorario de la 21ª. Compañía don Felix V. Sarno Mondaca, en su calidad de Secretario General quien, además se incorporará como Representante Alterno de la Institución ante la Mutual de Seguridad y como Representante Titular ante el Consejo Nacional de Seguridad de Chile;

= en la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, la incorporación del Director de la Decimoctava Compañía don Rodrigo Ready Selamé, y

= en la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, la incorporación del Director de la Primera Compañía don Julio Cordero Román.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los nombramientos.

**10°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2011.- El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de febrero de 2011.

Al archivo.

**11°.- MISIÓN BOLIVIA.- El Comandante** informó que, en razón del requerimiento de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores al Superintendente de la Institución, sobre la base de lo que a su vez solicitó a nuestro país el Gobierno de Bolivia, a fines del mes de enero el Cuerpo activó su Fuerza de Tarea, 28 Voluntarios, para colaborar en las labores de rescate en el derrumbe del Edificio Málaga, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el que quedaron atrapadas alrededor de 15 personas. Fundamentalmente, el Cuerpo prestó asesoría a las autoridades encargadas de la administración de la emergencia, en lo referido a la utilización de técnicas para la localización de personas. Se efectuó un trabajo muy satisfactorio, todo a cargo del Cuarto Comandante. Se lograron rescatar los cadáveres de 4 personas que lamentablemente perdieron la vida en el derrumbe. La labor desarrollada fue muy favorable en términos de la imagen profesional de la Institución en Bolivia, lugar en el que siempre se contó con el apoyo del Cónsul de Chile en Santa Cruz y del Cónsul General de nuestro país en Bolivia, además de autoridades del Gobierno central de ese país, las cuales agradecieron la presencia de nuestra Institución y la colaboración prestada. Más aún, en una reunión en el Colegio de Arquitectos de Santa Cruz nuestra Fuerza de Tarea fue requerida para aportar información sobre el trabajo que efectuaban estos grupos en emergencias de esta naturaleza. La Fuerza de Tarea regresó con los agradecimientos y el reconocimiento por la labor llevada a efecto.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Ricardo Thiele** consultó cuánto tiempo llevó la misión y cómo se efectuó el traslado del personal y del equipamiento.

**El Comandante** informó que la misión fue por 3 días y que el equipamiento se trasladó a través de aviones de la Fuerza Aérea de Chile, en tanto que los gastos de alimentación y logística fueron asumidos por los Gobierno de Chile y de Bolivia.

En seguida, a solicitud del Superintendente, **el Secretario General** dio lectura a la carta de fecha 28 de enero de 2010, a través de la cual el Subsecretario (S) de Relaciones Exteriores solicitó la concurrencia de nuestra Institución hasta la ciudad de San Cruz de la Sierra, Bolivia, para colaborar en dicha emergencia. Agregó, que además obraban en poder de la Institución 4 cartas de agradecimientos y reconocimiento hacia el Cuerpo de parte de los Gobiernos de ambos países.

La carta de del Subsecretario (S) de Relaciones Exteriores es la siguiente:

07-  
318  
31/1/2011

*El Subsecretario de Relaciones Exteriores*

SANTIAGO, 28 de enero de 2011.

Señor  
Juan Enrique Julio Alvear  
Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago  
Cuerpo de Bomberos de Santiago  
Santiago

Señor Superintendente:


Junto con saludarlo cordialmente, quisiera referirme al lamentable accidente producido el día 24 del presente mes en el edificio "Málaga" en Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Como es de público conocimiento, el citado edificio se derrumbó mientras se desarrollaban las faenas de construcción dejando, hasta esta hora, un número indeterminado de trabajadores fallecidos y desaparecidos.

Las labores de rescate de cuerpos y de posibles sobrevivientes han sido tremendamente complejas, por lo que el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales, solicitó el apoyo de nuestro país para el rescate de las personas que podrían encontrarse atrapadas en la parte baja del citado edificio.

Por las circunstancias señaladas y atendiendo a la excelente preparación profesional y técnica del Cuerpo de Bomberos de Santiago, me permito solicitar la conformación de un equipo de rescatistas para que se dirija, el día de hoy, a Santa Cruz de la Sierra a colaborar con las labores de rescate.

Le saluda muy atentamente,

  
ALFONSO SILVA NAVARRO  
Embajador

Subsecretario de Relaciones Exteriores (S)

**El Superintendente** señaló que dichos documentos serán enviados a los Miembros del Directorio, para conocimiento de todas las Compañías. Agregó que, como consecuencia del requerimiento de que fue objeto nuestra Institución, algunos Cuerpos de Bomberos manifestaron su molestia por el hecho que la Institución se hubiese arrogado la representación de Bomberos y no hubiese procedido a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. También criticaron que el Comandante, en su condición de Punto Focal designado por esa Junta, no había procedido como tal, sino como Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó que, en la Sesión del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos de la semana pasada, precisó que el Comandante del Cuerpo no había recibido ningún requerimiento, ya que la solicitud se había formulado al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de parte de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, tal como queda de manifiesto en la carta que fuera leída recientemente, por cuanto se requería de nuestra Fuerza de Tarea por la premura, 24 horas. Señaló también que si se hubiese convocado a otros Cuerpos de Bomberos se habría tardado, a lo menos, 48 hrs. en acceder a lo solicitado. Sobre la crítica como Punto Focal, hizo presente que todo lo que se estaba efectuando sobre la materia era un proyecto que aún no se había aprobado, porque aún no se contaba con la estructura para trabajar bajo esa modalidad, por lo que era necesario aguardar el pronunciamiento definitivo de la autoridad gubernamental sobre la materia para comenzar a trabajar en la forma propuesta. Quedó establecido que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tenía la mejor disposición para invitar a otras Instituciones Bomberiles cuando se requerido para trabajar en emergencias como la informada, como por ejemplo en las Misiones Haití y Concepción, lo que fue reconocido por dicho Consejo Regional. Finalmente, se convino en que ese Consejo invitará al Comandante para imponerse del estado de avance del referido proyecto. Quedó establecido que el proceder de la Institución y de su Comandante fue absolutamente transparente y que se actuó conforme a la urgencia que revestía la situación.

**El Comandante** informó que toda la información con que se contó sobre la emergencia, oportunamente fue puesta en conocimiento del Presidente de esa Junta Nacional para prevenir que sucediera lo que había señalado el Superintendente, quien le manifestó que comprendía la situación y que le parecía adecuado que la Institución colaborara en la emergencia. Tal como lo había informado el Superintendente, estaba invitado a la próxima Asamblea Nacional de esa Junta para exponer sobre lo que sería el sistema nacional de operaciones, para que se determine lo que se estime pertinente y se avance sobre la materia.

**El Director de la 12ª. Compañía** expresó que la parecía que faltaba algo importante. Agregó, que los Voluntarios de la Fuerza de Tarea que concurrieron a Bolivia cumplieron con su deber, pero ya el año pasado el

Directorio acordó reconocer el trabajo que había efectuado la Fuerza de Tarea fuera de nuestras fronteras. Estimaba que en esta ocasión faltaban las felicitaciones al Comandante y a todos los Voluntarios que participaron en la emergencia ocurrida en Bolivia. Era lo menos que se podría efectuar, porque de lo contrario parecería algo normal, como si fuera la concurrencia a algún Llamado de Comandancia en alguno de nuestros territorios jurisdiccionales. Se debía ser algo más efusivo en la manifestación de las congratulaciones a la Fuerza de Tarea.

**El Superintendente** manifestó que este reconocimiento se podría traducir en una nota de felicitaciones de la Secretaría General, de la que quedaría constancia en la Hoja de Servicios de los Voluntarios agraciados.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la indicación.

**12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** se refirió a las siguientes materias:

**a)** Ejercicio General 2011: Informó sobre el estado de avance en que se encontraba la preparación del Ejercicio General correspondiente al presente año, que tendrá lugar el día 27 del mes en curso, en la Elipse del Parque O'Higgins, actividad que revestía bastante complejidad y que no se efectuaba desde hacía 9 años.

**b)** Visita del Presidente de Estados Unidos: Dio cuenta, en términos generales, de los requerimientos en términos de seguridad de que había sido objeto la Institución por parte de la respectiva autoridad gubernamental, a partir del domingo 20 del mes en curso, con ocasión de la próxima visita a nuestro país del Presidente de Estados Unidos Barack Obama.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 13ª. Compañía** consultó si debido a la visita del Presidente de Estados Unidos las máquinas iban a permanecer en los Cuarteles o en algún lugar estratégico.

**El Comandante** informó que las máquinas permanecerán en sus respectivos Cuarteles, pero que con motivo de la realización de una actividad en particular, 6 o 7 máquinas se trasladarán a un Cuartel determinado.

Se tomó conocimiento.

**13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a los siguientes asuntos:

- a)** Reuniones con Directores de Compañías: Informó que, durante el presente período, sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 2ª. y 11ª. Compañías.
- b)** Comisión de Relaciones Públicas, Comunicaciones e Imagen Corporativa: Señaló que había sesionado esta Comisión con el objeto de avanzar en todos los preparativos del Ejercicio General correspondiente al presente año, que tendrá lugar el día 27 del mes en curso, a las 11 hrs., en la Elipse del Parque O'Higgins, al cual asistirá S.E. el Presidente de la República. Además, la Comisión estaba evaluando la propuesta de una empresa especializada para asesorar al Cuerpo en todo lo referido a sus aspectos comunicacionales, materia sobre la cual adoptará un pronunciamiento definitivo en el transcurso de la próxima semana.
- c)** Comité Ejecutivo: Señaló que el Comité Ejecutivo del Consejo de Oficiales Generales estaba abocado a analizar aspectos legales relacionados con el sistema de remuneraciones de los Funcionarios del Cuerpo, ya que se deberán efectuar algunos ajustes en el marco de la legislación laboral vigente. Por otra parte, estaba abordando los aspectos atinentes a la capacitación de que deberán ser objeto quienes tendrán a su cargo la evaluación de desempeño de los Funcionarios del Cuerpo, a quienes próximamente se hará entrega de las respectivas descripciones de cargo.
- d)** Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: Informó que, en la Sesión que celebró este Organismo la semana pasada, se informó que ya se efectuó la presentación a la Intendencia de la Región Metropolitana para que financie la compra de dos máquinas para cada Cuerpo de Bomberos.
- e)** Voluntarios accidentados en Acto del Servicio: Señaló que, tal como lo manifestaran en su oportunidad el Director de la 5ª. Compañía, el Director Honorario don Enrique Matta y otros integrantes del Directorio como consecuencia del fallecimiento del Voluntario Honorario de esa Compañía don Rafael Urrutia B., el Consejo de Oficiales Generales estaba abocado a elaborar una propuesta relacionada con el tratamiento de los casos de Voluntarios que hayan resultado accidentados en Acto del Servicio, que próximamente será dada a conocer al Directorio.
- f)** Sesión Extraordinaria de Directorio: Dio cuenta que, a fines del mes de marzo, era posible que el Directorio fuese citado en forma extraordinaria para ser informado sobre la materia a que se había referido precedentemente, sobre el informe del Comandante acerca de la

distribución de los Cuarteles de las Compañías y para conocer el informe de la Comisión del Consejo de Oficiales Generales, integrada por el Segundo Comandante, el Tesorero General y el Intendente General, sobre el posible destino del actual Cuartel General de la Institución.

**g)** Subcomisión de Planificación Estratégica: Señaló que esta Subcomisión estaba abocada a elaborar una propuesta acerca de la constitución del Directorio, sobre la base del informe que en su oportunidad emitió la Comisión Especial de Planificación Estratégica. Dicho informe será entregado a la Secretaría General el 30 de abril próximo, para que sea discutido por el Directorio en el mes de mayo del año en curso.

**h)** Actividades Institucionales: Hizo presente su inquietud por la escasa asistencia de los Miembros del Directorio, a algunas de las ceremonias Institucionales que se habían efectuado recientemente, como por ejemplo, la inauguración del Simulador de Rescate Urbano del Cuerpo. Con decepción debía señalar que a dicho acto no concurrieron más de 4 o 5 Miembros del Directorio, además de los Oficiales Generales. Consideraba que si ceremonias como esa no entusiasmaba a los Miembros del Directorio, no sabía qué los podría entusiasmar, por lo cual los invitaba a reflexionar sobre lo que significaba acercarse a este tipo de actividades. Era gratificante que estos actos cuenten con una nutrida asistencia de los integrantes de este Organismo. Agregó, que una situación similar se produjo en el Ejercicio Preparatorio del Ejercicio General, que tuvo lugar el sábado pasado. Esperaba que las futuras ceremonias Institucionales contaran con una mayoritaria asistencia de los Miembros del Directorio, en particular el Ejercicio General 2011, porque se trataba de una presentación para la ciudadanía y las autoridades invitadas, igual como fue la ceremonia de recepción de la Campana de la Iglesia de la Compañía de Jesús. Esperaba que aquella actividad resultara exitosa.

**i)** Información relacionada con el Director Honorario don Gonzalo Figueroa Y.: Dio cuenta del estado de salud del Director Honorario don Gonzalo Figueroa Y., quien se encontraba convaleciente de la reciente intervención quirúrgica de que fue objeto en la Clínica Santa María. Se encontraba muy optimista y de muy buen ánimo. Formulaba sinceros deseos por su pronto restablecimiento.

**j)** Cena del Directorio: Informó que, debido a que el Director de la Cuarta Compañía fue internado en el transcurso de esta tarde para someterse a exámenes médicos, lamentablemente la cena del Directorio que correspondía que se realizara el día de hoy en el Cuartel de esa Compañía, no podrá llevarse a efecto, porque debido a la premura del tiempo no fue posible lograr que se organizara en otro Cuartel.

Ofreció la palabra.



**El Director Honorario don Ricardo Thiele** manifestó que se iba a referir a la concurrencia de los Miembros del Directorio a las actividades Institucionales. Agrego, que comprendía el planteamiento del Superintendente e inclusive lo apoyaba. Sin embargo, debía informar que, personalmente, no tuvo ningún conocimiento sobre la ceremonia que se efectuó en el Campo de Entrenamiento Bomberil y tampoco de la realización del Ejercicio Preparatorio el sábado pasado, porque no recibió ninguna comunicación, aún cuando había estado fuera del país, entre el 26 de febrero al 9 de marzo, pero siempre revisando su correo electrónico. Escuchaba hablar de diversas cosas, pero no sabía a qué se referían y fue una situación incómoda. No sabía si le sucedió solo a él o a algún otro Miembro del Directorio, porque, de haber sido así, significaba que las comunicaciones no estaban funcionando adecuadamente.

**El Superintendente** señaló que la Secretaria de la Superintendencia se contactó con la Secretaria del Director Honorario señor Thiele Cartagena con ocasión de estas actividades y, efectivamente, fue informada de que se encontraba fuera del país. Sin embargo, las respectivas citaciones fueron publicadas en la prensa escrita y comunicadas vía correo electrónico, página web institucional y por la Central de Alarmas. La Secretaría General había tenido especial cuidado de que las comunicaciones se realicen en la forma adecuada para todos los Miembros del Directorio.

**El Director Honorario don Ricardo Thiele** expresó que el tema realmente radicaba en las vías de comunicación a que se había referido el Superintendente, pero muchos de los Voluntarios Honorarios no eran asiduos asistentes a los Cuarteles y tampoco estaban acostumbrados al uso de radio, por lo cual lo más seguro era una comunicación directa a través de internet. Solicitaba que se hiciera un esfuerzo en este sentido.

**El Superintendente** informó que, además, las citaciones se estaban publicando en la página web de la Institución. Por otra parte, algunos Miembros del Directorio habían señalado que no estaban recibiendo e mails, lo que se subsanó porque hubo dificultades en las configuraciones. De producirse esta situación, se debía informar al Secretario General para que arbitre las medidas del caso, sin perjuicio de que se intente mejorar las comunicaciones Institucionales. Agregó, que hacía propicia la ocasión para informar que el sábado próximo y el subsiguiente, a las 08:30 hrs., se efectuarán los Ejercicios Preparatorios del Ejercicio General, en la elipse del Parque O'Higgins.

**14°.- ALCANCE DEL DIRECTOR DE LA 12ª. COMPAÑÍA SOBRE EJERCICIO GENERAL 2011.-** El Director de la 12ª. Compañía manifestó que, oportunamente, el Directorio acordó que el Ejercicio General se efectuara el día 20 de marzo. Consideraba que en esta ocasión

se debía revocar esa determinación y acordar que se llevará a efecto el 27 de ese mismo mes.

**El Superintendente** recordó que el Directorio, en el mes de diciembre de 2010, acordó que el Ejercicio General se efectuara en el presente mes de marzo, sin indicar fecha exacta. Posteriormente, se determinó el día 20 y, en razón de la visita del Presidente de Estados Unidos, se pospuso para el día 27.

**El Director de la 12ª. Compañía** señaló que eso estaba claro, pero que de igual forma se debía adoptar el acuerdo sobre el día 27, porque inicialmente se había establecido como fecha el día 20 de marzo.

**El Superintendente** reiteró que no estaba acordado el 20 de marzo, pero que si al Director le parecía se podía consultar a la Sala sobre la adopción de un acuerdo sobre el día 27 de marzo.

**El Director de la 12ª. Compañía** señaló que procedería a consultar las Actas de las Sesiones del Directorio en las cuales se trató la materia.

**15º.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA A MARTIR DE LA INSTITUCIÓN SR. EDUARDO RIVAS MELO (Q.E.P.D.).- El Director de la 13ª. Compañía** expresó lo siguiente:

“Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio: permitidme que los retroceda en el tiempo y recordar el 21 de marzo de 1981. Alarma de Incendio. Sexto Cuartel. Av. Santa María y Av. Pedro de Valdivia Norte. Se está quemando la Torre Santa María. La Bomba de la Trece sale al Llamado de Comandancia con su tripulación completa: siete bomberos Trececerinos. Luego, lo inesperado, lo que nunca debió haber pasado: el Voluntario de la Trece Eduardo Rivas Melo fallece asfixiado en un ascensor. Sólo tenía 23 años de edad. Su vida bomberil se inicia un 4 de noviembre de 1973, como Brigadier de la Compañía, para luego formar parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con fecha 14 de marzo de 1975. Y al cumplirse este 21 de marzo 30 años de su fallecimiento, los Trececerinos le rendiremos los honores en un homenaje que se iniciará a las 00:13 hrs. del día 21, en el Cementerio Católico donde descansan sus restos mortales, y a las 21 hrs. en la Torre San María para, luego, marchar hasta nuestro Cuartel junto al Material Mayor.

Gracias señor Superintendente.”

**El Superintendente** expresó que los Miembros del Directorio adherían plenamente a este homenaje y que, con la misma tristeza de lo ocurrido hacía 30 años, el hecho se recordaba como si hubiese sucedido el día de ayer. Solicitó al Director de la 13ª. Compañía que expresara a su Compañía que su dolor era compartido por todos y que se sintiera acompañada en los actos recordatorios de este martirologio.

**16°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 2ª. COMPAÑÍA A MARTIR DE LA INSTITUCIÓN SR. MARIO GARRIDO PALMA (Q.E.P.D.).- El Director de la 2ª. Compañía,** de pie, señaló lo siguiente:

“Deseo hacer un breve recuerdo. El 20 de marzo de 1961 se produce un gran Incendio en Av. Matucana con Santo Domingo. Matucana N° 660. En ese Incendio falleció nuestro Voluntario Mario Garrido Palma. Han transcurrido 50 años, que se cumplen el día 20 de marzo. La Junta de Oficiales ha programado algunas actividades para conmemorar este martirologio, que lamentablemente se han topado con las actividades de preparación del Ejercicio General. Nuestro acto se realizará a las 22:02 hrs. y habrá una vigilia a la que han sido invitadas diversas autoridades y la Compañía de Canje, la Segunda de Valparaíso. Si algún Miembro del Directorio pudiese acompañar a su Compañía, será muy bien recibido, a pesar que sabía que era una hora y una fecha difícil.

Gracias.”

**El Superintendente** manifestó que, tal como se lo había señalado telefónicamente al Director de la Segunda, todos adherían a esta conmemoración y le solicitaba que transmitiera el recuerdo y el afecto de la Institución a la 2ª. Compañía. Agregó que, en dicho acto, el Consejo de Oficiales Generales será representado por el Tesorero General y el Tercer Comandante.

Se levantó la Sesión a las 21:50 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2011.**

  
SECRETARIO GENERAL



  
SUPERINTENDENTE.